



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Resolución N° 101- 2017-CO-UNJ Jaén, 16 de Marzo del 2017

VISTO: El Oficio N° 005-2017-USAS-OBUNJ, de fecha 03 de marzo del 2017; Oficio N° 091-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 07 de marzo del 2017; Proveído N° 322, de fecha 07 de marzo del 2017; Acuerdo de Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, de fecha 07 de marzo del 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° establece “que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes”;

Que, mediante Ley N° 29304 de fecha 19 de diciembre del 2008, se crea la Universidad Nacional de Jaén, como persona jurídica de derecho público interno, y con Resolución N° 647-2011-CONAFU del 22 de Diciembre del 2011, se aprueba la Autorización de Funcionamiento Provisional de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 085-2016-MINEDU, de fecha 28 de junio del 2016, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por: **Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación;**

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que el estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la constitución. La autonomía se manifiesta en los siguiente regímenes: 1. Normativo 2. De gobierno 3. Académico 4. Administrativo 5. Económico. En lo referido a los alcances y límites de la autonomía universitaria, el Tribunal Constitucional ha emitido múltiples pronunciamientos que podrían sistematizarse de la siguiente manera: “La autonomía consiste en el atributo de la autodeterminación en el desarrollo de las actividades y funciones derivadas de los fines institucionales” (STC 04232-2004-AA/TC, Fundamento Jurídico23);

Que, según el artículo 58° de la Ley Universitaria, señala que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad (...); no obstante la Universidad Nacional de Jaén no está constituida, por lo tanto no cuenta con sus órganos de gobierno (consejo universitario), siendo la Comisión Organizadora la que esta investida de dichas facultades, conforme lo establece el artículo 29° de la ley en mención, en concordancia con la Resolución Viceministerial N° 038-2016-MINEDU;

Que, el artículo 9° inciso 9.1 del Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Jaén establece que “las Comisiones Organizadoras (...) es el máximo órgano de gestión dirección, ejecución académica, investigación y administrativo de la universidad”. Asimismo, el artículo 14° del Estatuto Universitario señala como atribuciones de la Comisión Organizadora a) Conducir y dirigir a la universidad hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la Ley, le correspondan;

Que, conforme al artículo 240° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, “Bienestar Universitario es el sistema a través del cual la institución brinda, a los integrantes de la comunidad universitaria, servicios o programas de bienestar, social, médico, psicopedagógico, cultural, deporte y recreación dentro del presupuesto anual asignado y de acuerdo a criterios establecidos en el reglamento”;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Resolución N° 101-2017-CO-UNJ

Jaén, 16 de Marzo del 2017

Asimismo en el artículo 241° del mismo estatuto señala que **"para el cumplimiento de los fines de bienestar universitario, la UNJ, cuenta con dependencias debidamente implementadas, todas ellas con presupuesto específico y sólo transferible entre sus dependencias.** Las unidades que dependen de bienestar universitario son:

1. Unidad de Servicios de Salud.
2. Unidad de Orientación y Consejería Universitaria.
3. Unidad de Servicio Psicopedagógico.
4. Unidad de Asistencia y Servicio Social.
5. Unidad de Cultura, Recreación y Deportes.
6. Programa PRODAC.



Que, mediante Resolución N° 418-CO-UNJ, de fecha 17 de noviembre del 2017, se aprueba el Organigrama de la Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, mediante Oficio N° 005-2017-USAS-OBUNJ, de fecha 03 de marzo del 2017, la encargada de la Unidad de Orientación y Consejería, Unidad dependiente de la Oficina General de la Bienestar Universitario de la UNJ, remite al Vicepresidente Académico, la Ficha de Evaluación Socioeconómica del estudiante, los Criterios de Evaluación para los postulantes al Comedor Universitario y el Cuestionario de Verificación Domiciliaria, propuesto por la Unidad de Asistencia y Servicio Social para su aprobación mediante acto Resolutivo;



Que, mediante Oficio N° 091-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 07 de marzo del 2017, el Vicepresidente Académico solicita al Presidente de la Comisión de la UNJ, la aprobación de los documentos que servirán para evaluar el nivel Socioeconómico de los estudiantes de las Carreras Profesionales de: Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Tecnología Médica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén, propuesto por la Unidad de Asistencia y Servicio Social, unidad dependiente de la Oficina General de Bienestar Universitario, según detalle:

1. Ficha de Evaluación Socioeconómica del estudiante
2. Criterios de Evaluación para los postulantes al Comedor Universitario
3. Cuestionario de Verificación Domiciliaria



Que, mediante Provedo N° 322, de fecha 07 de marzo del 2017, el Presidente de la Comisión Organizadora deriva expediente a fin de ser tratado en Sesión de Comisión;

Que, mediante Acuerdo de Sesión Extraordinaria, de fecha 07 de marzo del 2017, la Comisión Organizadora de la universidad Nacional de Jaén, acordó por unanimidad aprobar los documentos que servirán para evaluar el nivel Socioeconómico de los estudiantes de las Carreras Profesionales de: Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Tecnología Médica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén, propuesto por la Unidad de Asistencia y Servicio Social, unidad dependiente de la Oficina General de Bienestar Universitario, según detalle:

1. Ficha de Evaluación Socioeconómica del estudiante
2. Criterios de Evaluación para los postulantes al Comedor Universitario
3. Cuestionario de Verificación Domiciliaria





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Resolución N° 101-2017-CO-UNJ **Jaén, 16 de Marzo del 2017**

Estando en uso de sus atribuciones como lo establece el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Ficha de Evaluación Socioeconómica del estudiante, los Criterios de Evaluación para los postulantes al Comedor Universitario y el Cuestionario de Verificación Domiciliaria, dichos documentos servirán para evaluar el nivel Socioeconómico de los estudiantes de las Carreras Profesionales de: Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Tecnología Médica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén, propuesto por la Unidad de Asistencia y Servicio Social, Unidad dependiente de la Oficina General de Bienestar Universitario, los mismos que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE



Abg. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General



Dr. Edwin Guido Boza Condorena
Presidente



FICHA DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL ESTUDIANTE

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Lee cuidadosamente antes de contestar.
2. Llena el CUESTIONARIO con letra clara, legible y con bolígrafo azul.
3. Contesta cada pregunta eligiendo la respuesta que más se apegue a tu realidad.
4. La información VERDADERA Y COMPLETA, te permitirá ser candidato a algún apoyo que ofrece la Universidad, mientras que la información falsa o incompleta te lo limita o impide.
5. Los datos que proporciones serán para uso exclusivo de la Oficina General de Bienestar Universitario con carácter CONFIDENCIAL.

DATOS GENERALES

CÓDIGO UNIVERSITARIO: _____

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

SEXO: _____

EDAD: _____

_____ Apellido Paterno

_____ Apellido Materno

_____ Nombre (s)

F. NAC.: ____/____/____

DNI: _____

DOMICILIO ACTUAL: _____

REFERENCIA DEL DOMICILIO ACTUAL: _____

LUGAR DE PROCEDENCIA: _____

CELULAR: _____

ESTADO CIVIL: _____

E-MAIL: _____

En caso de emergencia llamar a:

SOLTERO(A), CASADO(A), VIUDO(A), CONVIVIENTE, DIVORCIADO(A).

Nombre: _____

Nº DE HIJOS: _____

ejemplo@hotmail.com

Celular: _____

ESCUELA DE PROCEDENCIA

NIVEL	UBICACIÓN			TIPO (PÚBLICA O PRIVADA)	AÑO DE INGRESO	AÑO DE EGRESO
	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD			
SECUNDARIA						
CENTRO PRE						

INFORMACIÓN DEL JEFE DE FAMILIA DEL HOGAR (Es la persona que sostiene económicamente, de manera principal, al estudiante y su familia. En caso de que el estudiante se sostenga por si mismo, se registrará como jefe de familia y deberá comprobarlo).

NOMBRE:

_____ Apellido Paterno

_____ Apellido Materno

_____ Nombre(s)

Celular: _____

E-mail: _____

Nombre del centro de trabajo, unidad económica o dependencia: _____

Horario: _____

¿Cuánto tiempo lleva trabajando? _____



DOMICILIO FAMILIAR: vivienda que habitualmente ocupa el jefe de familia, el estudiante y sus familiares.

Provincia: _____	Distrito: _____	Localidad: _____
Calle: _____		Número: _____
Teléfono de la casa: _____		Teléfono para recados: _____

FORMA DE TRASLADARSE AL DOMICILIO FAMILIAR

En caso de ser seleccionado, se realizará una visita domiciliaria, por lo que se te pide describas claramente la forma de trasladarte de la UNJ a tu domicilio familiar.

RUTA	DE	A	TIPO DE TRANSPORTE	COSTO
<i>(ejemplo)</i>	<i>UNJ</i>	<i>LA COIPA</i>	<i>MINIVAN</i>	<i>S/ 15.00</i>
1				
2				

DATOS FAMILIARES

Anota a todos los miembros que viven en el mismo domicilio, incluyéndote, de mayor a menor, casados y solteros.

Parentesco: Relación que los miembros de la familia tienen con el estudiante: padre, madre, hermano, tío abuelo, etc.

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO -CLAVE-	EDAD	ESTADO CIVIL -CLAVE-	INSTRUCCIÓN -CLAVE-	OCUPACIÓN -CLAVE-



Si tienes algún familiar que estudie o trabaje, o haya trabajado o estudiado en la UNJ, registra su nombre, carrera profesional, grado, año de egreso, parentesco.

CLAVES

PARENTESCO	ESTADO CIVIL	INSTRUCCIÓN	OCUPACIÓN
A PADRE	a SOLTERO(A)	1 NO SABE LEER NI ESCRIBIR	1 ESTUDIANTE
B MADRE	b CASADO(A)	2 PRIMARIA INCOMPLETA	2 AMA DE CASA
C CÓNYUGE	c DIVORCIADO(A)	3 PRIMARIA	3 DESEMPLEADO
D HERMANO	d VIUDO(A)	4 SECUNDARIA INCOMPLETA	4 EMPLEADO TEMPORAL
E HIJO	e CONVIVIENTE	5 SECUNDARIA	5 EMPLEADO FORMAL
F APODERADO	f MADRE O PADRE SOLTERO	6 SUPERIOR O UNIVERSITARIO	6 JUBILADO Y/O PENSIONADO
		7 SUPERIOR UNIVERSITARIO	7 OTRO
		8 MAESTRÍA	
		9 DOCTORADO	



CUESTIONARIO

I. EVALUACIÓN DE LA VIVIENDA FAMILIAR

Principal actividad económica: Se refiere al trabajo principal, pagado, que realiza el o la jefe de familia.

1. ¿En cual de los siguientes sectores se encuentra la principal actividad económica del jefe de la familia?

4 a) **Jubilado o pensionado.**

3 b) **Primario.** Incluye las actividades agrícolas (donde se siembra o se cultiva la tierra) o de ganadería (cría de animales) y las relacionadas con los bosques (explotación de árboles), la pesca o la caza.

2 c) **Terciario.** Integra las labores comerciales, de gobierno y otros servicios como la administración pública, la defensa nacional, la educación e investigación, la salud y la asistencia social, el esparcimiento y la cultura, la reparación de aparatos, equipo doméstico y vehículo, la realización de algún oficio, etc.

1 d) **Secundario.** Abarca las actividades de transformación como la minería, explotación del petróleo y gas, la industria de todo tipo, la electricidad, el agua y la construcción.

2. Por su posición o puesto en el trabajo, al jefe de la familia se le debe considerar como...

1 a) empresario, con cargo en el gobierno o representante popular.

2 b) patrón o dueño.

3 c) trabajador por su cuenta o arrendador.

4 d) empleado u obrero de nivel medio o superior.

5 e) empleado u obrero de bajo nivel, sin personal bajo su mando.

6 f) jubilado o pensionado.

7 g) otro. Especifica: _____

3. El principal trabajo que realiza el jefe de familia puede considerarse como ...

a) nombrado.

3 c) de confianza.

5 e) eventual.

b) fijo o permanente.

4 d) de contrato.

6 f) de otro tipo.

Especifica: _____

NOTA: Las preguntas 4 a 6 sólo deben ser contestadas por aquellos aspirantes cuyo jefe de familia se dedique principalmente a las actividades agropecuarias. Los demás deben continuar a partir de la pregunta 7

4. ¿Cuál de las siguientes alternativas es más apropiada para describir la principal actividad del jefe de familia?

6 a) Asalariado rural: jornalero, eventual o permanente, que carece de terrenos agrícolas o forestales o animales.

5 b) Obrero agrícola, pecuario o forestal, operador de maquinaria, tractorista, canalero, o similares.

4 c) Campesino cuya parcela y/o terrenos agrícolas, pecuarios o forestales no permiten la subsistencia familiar completa y se ve obligado a contratarse temporalmente por un salario.





11. ¿Tienes algún hermano estudiando actualmente en la UNJ?

- 3 a) Sí, y no cuenta con beca del comedor 1 c) No
2 b) Sí, y cuenta con beca del comedor

12. Servicio Médico con el que cuenta la familia:

- 1 a) ESSALUD 4 d) Ninguno
2 b) Seguro Particular 5 e) Otro. Especifique: _____
3 c) Seguro Integral de Salud (SIS)

13. Tenencia de la vivienda familiar

- 1 a) Propia con escritura 5 e) Alquilada o rentada, se paga: S/ _____ mensual
2 b) Propia sin escritura
3 c) Propia comprandola a plazos 6 f) Alojada o compartida.
4 d) Cedida o Prestada, por: _____ 7 g) Está en otra situación. Especifique: _____

14. Tipo de vivienda familiar

- 1 a) Casa independiente 5 e) Vivienda improvisada
2 b) Departamento en Edificio 6 f) Local no destinado para habitación humana
3 c) Vivienda en quinta, vecindad
4 d) Choza o cabaña 7 g) Otros: _____

15. Material predominante en las paredes exteriores

- 1 a) Ladrillo o bloque de cemento 5 e) Madera
2 b) Piedra con barro 6 f) Estera
3 c) Quincha(caña con barro) 7 g) Otro material: _____
4 d) Adobe

16. ¿De que manera obtienen el agua en la vivienda familiar?

- 1 a) De red pública, entubada dentro de la casa e) Un río, arrollo, lago u otro. 5
2 b) De red pública, fuera de la vivienda y dentro del terreno f) Cisterna 6
3 c) Una llave pública g) Otro 7
4 d) Un pozo

17. El piso de la vivienda familiar de que material es:

- 1 a) Loseta, cerámica 4 d) Tierra
2 b) Cemento pulido 5 e) Madera entablada
3 c) Falso piso 6 f) Otro: _____





18. El techo de la casa familiar, de que material es:

- | | |
|---------------------------------|---------------------------|
| 1 a) Noble (ladrillo y cemento) | 5 e) Quincha |
| 2 b) Madera | 6 f) Paja o estera |
| 3 c) Calamina | 7 g) Otro material: _____ |
| 4 d) Teja | |

19. ¿Cuántos dormitorios o cuartos exclusivos para dormir hay en la vivienda familiar?

- | | | |
|------------------------------|-----------|--------------|
| 1 a) Cinco o mas dormitorios | 3 c) Tres | 5 e) Uno |
| 2 b) Cuatro | 4 d) Dos | 6 f) Ninguno |

20. ¿Tú familia cuenta con algún servicio en el domicilio?

- | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|--------------|
| 1 a) Cable, Internet, Teléfono fijo | 4 d) Solo cable | 7 g) Ninguno |
| 2 b) Cable e internet | 5 e) Solo internet | |
| 3 c) Cable y Teléfono fijo | 6 f) Solo teléfono fijo | |

21. ¿Cuál es el combustible o energía que más utilizan en su hogar para cocinar?

- | | | |
|-------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| 1 a) Electricidad | 4 d) Carbón | 7 g) Otro. Especifique: _____ |
| 2 b) Gas | 5 e) Leña | |
| 3 c) Kerosene | 6 f) Bosta (excremento del ganado) | |

22. ¿Cuál es el tipo de alumbrado que tiene la vivienda familiar?

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1 a) Electricidad de red | 4 d) Vela |
| 1 b) Generador eléctrico, panel solar, batería | 5 e) Otros. Especifique: _____ |
| 3 c) Mechero/lamparin, de kerosene o petróleo | |

23. ¿En su vivienda familiar tiene los siguientes equipos o artefactos?

	Si	No	
- Equipo de sonido			1
- Computador			1
- Lavadora			1
- Horno microondas			1
- Refrigeradora			1
- Cocina a gas con horno			1
- Televisor			1
- DVD/ Blue Ray			1
- Radio/ Radiograbadora			1
TOTAL		9	

24. El baño o servicio higiénico que tiene su vivienda familiar está conectado a:

- | | |
|---|-------------------------------|
| 1 a) Red pública dentro de la vivienda | 4 d) Letrina, pozo ciego |
| 2 b) Fuera de la vivienda pero dentro del terreno | 5 e) Río, acequia o canal |
| 3 c) Pozo séptico | 6 f) Otro. Especifique: _____ |

25. ¿Qué tipo de vehículo posee tu familia?

- | | |
|-----------------------|------------------|
| 1 a) Combi y/o Camión | 4 d) Mototaxi |
| 2 b) Camioneta | 5 e) Moto lineal |
| 3 c) Motocarga | 6 f) Ninguno |

26. El pueblo o comunidad donde se encuentra tu domicilio familiar, ¿es un pueblo o comunidad indígena?

- | | |
|--|---------|
| 2 a) Si. Nombre de la comunidad: _____ | 1 b) No |
|--|---------|





27. Estado de salud de la familia de estudiante. Si algún miembro de la familia padece de alguna enfermedad crónico-degenerativa, indicar:

	NOMBRE Y APELLIDOS	ENFERMEDAD	TIEMPO DE PADECERLA	FRECUENCIA	LUGAR DE ATENCIÓN
1					
1					
1					
TOTAL	3				

28. Si algún miembro de la familia padece de alguna discapacidad, indicar:

	Nº DE REGISTRO SEGÚN CONADIS	TIPO DE DISCAPACIDAD	TIEMPO DE PADECERLA	LUGAR DE ATENCIÓN
1				
1				
TOTAL	2			

29. En caso de presentar alguna situación problemática en tu familia, descríbela:

II. EVALUACIÓN DE LA VIVIENDA DEL ESTUDIANTE

28. ¿Trabajas actualmente?

- 1 a) No
- 3 b) Sí, apoyando en la actividad económica familiar, sin percibir ingresos.
- 4 c) Sí, de manera temporal, apoyando en la actividad económica familiar, recibiendo algún pago.
- 6 d) Sí, de manera permanente, apoyando en la actividad económica familiar, percibiendo algún pago
- 6 e) Sí, de manera temporal, fuera de la familia, recibiendo algún pago.
- 6 f) Sí, de manera permanente, fuera de la familia, percibiendo algún pago.
- 8 g) Sí, en casa ajena, donde vivo, a cambio de hospedaje y alimentos.
- 8 h) Sí, obteniendo ingresos suficientes, que me permiten sostenerme, totalmente fuera del núcleo familiar.

En caso de que trabajes, a cuanto asciende tu ingreso: S/ _____

29. ¿Viven tus padres?

- 1 a) Los dos, en el mismo domicilio familiar.
- 2 b) Los dos, pero uno de ellos (o los dos) vive (n) fuera del hogar por razones de trabajo.
- 3 c) Los dos, pero están separados y yo vivo con mi padre (o con mi madre).
- 4 d) Los dos, pero están separados y yo no vivo con ninguno de ellos.
- 5 e) Solo mi padre.
- 6 f) Solo mi madre.
- 7 g) No, ninguno.
- 8 h) No lo sé.





30. Actualmente vives con:

- | | | | | | |
|---|----------------------|---|-----------|---|----------------------|
| 1 | a) Padres y hermanos | 4 | d) Amigos | 7 | g) Otros. Especique: |
| 2 | b) Hermanos | 5 | e) Tíos | | |
| 3 | c) Pareja | 6 | f) Solo | | |

31. Alimentación del Estudiante

- | | | | |
|---|------------------------------|---|----------------------------------|
| 1 | a) Hogar (vivienda familiar) | 3 | c) Casa de parientes |
| 2 | b) Pensión | 4 | d) Prepara sus propios alimentos |

32. Habitos nocivos del Estudiante

- | | | | | | |
|---|-----------------------|---|----------------------|---|------------|
| 1 | a) Consumo de Tabaco | 3 | c) Consumo de Drogas | 5 | e) Ninguno |
| 2 | b) Consumo de Alcohol | 4 | d) Ciberadicción | 6 | f) Otro: |

33. Tenencia de la vivienda del Estudiante

- | | | | | | |
|---|-------------|---|-------------------------|---|----------------|
| 1 | a) Propia | 3 | c) Casa de parientes | 5 | e) Alquilada |
| 2 | b) Prestada | 4 | d) Alojado o compartido | 6 | f) Otro: _____ |

34. Tipo de Vivienda del Estudiante

- | | | | | | |
|---|-----------------------------|---|---------------------------------|---|----------|
| 1 | a) Casa independiente | 3 | c) Vivienda en quinta, vecindad | | |
| 2 | b) Departamento en edificio | 4 | d) Cuarto y/o Habitación | 5 | e) Otro: |

35. Material predominante en las paredes exteriores de la casa y/o habitación

- | | | | | | |
|---|-----------------------------------|---------------------|---|----------|---|
| 1 | a) Ladrillo, tarrajado y ceramica | c) Adobe pintado | 3 | e) Otro: | 5 |
| 2 | b) Ladrillo tarrajado y pintado | d) Adobe sin pintar | 4 | | |

36. Material del Piso de la vivienda del estudiante

- | | | | | | |
|---|---------------------|---|---------------|---|----------|
| 1 | a) Loseta, ceramica | 3 | c) Falso piso | 5 | e) Otro: |
| 2 | b) Cemento Pulido | 4 | d) Tierra | | |

37. Material del Techo de la vivienda del estudiante

- | | | | | | |
|---|-------------------------------|---|-------------|---|------------|
| 1 | a) Noble (ladrillo y cemento) | 3 | c) Teja | 5 | e) Quincha |
| 2 | b) Madera | 4 | d) Calamina | 6 | f) Otro: |

38. Servicios con los que cuenta la vivienda del estudiante

- | | | | | | |
|---|-----------------------------------|---|------------------|---|------------|
| 1 | a) Cable, Internet, Teléfono fijo | 3 | c) Solo Cable | 5 | e) Ninguno |
| 2 | b) Cable e internet | 4 | d) Solo Internet | | |

39. El baño o servicio higiénico de la vivienda del estudiante es:

- | | | | |
|---|-----------------------|---|----------------|
| 1 | a) Baño independiente | 3 | c) Letrina |
| 2 | b) Baño compartido | 4 | d) Otro: _____ |

40. ¿Que tipo de Vehículo posee el estudiante?

- | | | | | | |
|---|--------------|---|----------------|---|------------|
| 1 | a) Camioneta | 3 | c) Moto lineal | 5 | e) Ninguno |
| 2 | b) Mototaxi | 4 | d) Bicicleta | | |





41. ¿Qué equipos y/o artefactos tiene la vivienda del estudiante?

	Si	No	
- Equipo de sonido			1
- Computador o laptop			1
- Lavadora			1
- Horno microondas			1
- Refrigeradora			1
- Cocina a gas con horno			1
- Televisor			1
- DVD/ Blue Ray			1
- Radio/ Radiograbadora			1
TOTAL			9

42. Estado de salud del estudiante. Si padece de alguna enfermedad crónico-degenerativa, indicar:

	ENFERMEDAD	TIEMPO DE PADECERLA	FRECUENCIA	LUGAR DE ATENCIÓN
3				
TOTAL	3			

43. Si padece de alguna discapacidad, indicar:

	N° DE REGISTRO SEGÚN CONADIS	TIPO DE DISCAPACIDAD	TIEMPO DE PADECERLA	LUGAR DE ATENCIÓN
TOTAL	2			

FIRMA DEL ESTUDIANTE

DNI N°.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N° 647-2011-CONAFU
BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA POSTULANTES AL COMEDOR UNIVERSITARIO

Nombre del postulante: _____ Código: _____

Carrera Profesional: _____ Ciclo: _____

Los postulantes que obtengan mayor puntaje, de acuerdo a los indicadores de evaluación, gozarán de una beca completa, semibeca o beca parcial de comedor universitario.

RESUMEN DE LOS INDICADORES DE EVALUACION DEL CRITERIO SOCIOECONÓMICO (50 PUNTOS)	ESTUDIANTE:
Ficha Socioeconómica (20 puntos)	
Visita domiciliaria y entrevista (30 pts)	
- Verificación domiciliaria (20 pts)	
- Situación de Salud del estudiante (5 puntos)	
- Entrevista (5 pts)	
TOTAL	

RESUMEN DE LOS INDICADORES DE EVALUACION DEL CRITERIO ACADEMICO (50 PUNTOS)	ESTUDIANTE:
.....	
.....	
TOTAL	

CRITERIOS	PUNTAJE TOTAL
ACADÉMICO (50 PUNTOS)	
SOCIOECONÓMICO (50 PUNTOS)	
TOTAL	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N° 647-2011-CONAFU
BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

CRITERIO SOCIOECONÓMICO

CUESTIONARIO DE VERIFICACIÓN DOMICILIARIA (30 PUNTOS)

Nombre del postulante: _____ Código: _____

Carrera Profesional: _____ Ciclo: _____

I. VIVIENDA Y/O HABITACIÓN DEL ESTUDIANTE (15 puntos)

1. Material del Piso de la vivienda del estudiante

- a. Loseta, Cerámica (1 punto)
- b. Cemento pulido (2 puntos)
- c. Falso piso (3 puntos)
- d. Tierra (4 puntos)
- e. Otro: _____ (5 puntos)

2. Material predominante en las paredes exteriores de la casa y/o habitación

- a. Ladrillo, tarrajeado y cerámica (1 punto)
- b. Ladrillo tarrajeado y pintado (2 puntos)
- c. Adobe pintado (3 puntos)
- d. Adobe sin pintar (4 puntos)
- e. Otro: _____ (5 puntos)

3. Servicios con los que cuenta la vivienda del estudiante

- a. Cable, Internet, Teléfono fijo (1 punto)
- b. Cable e internet (2 puntos)
- c. Solo Cable (3 puntos)
- d. Solo Internet (4 puntos)
- e. Ninguno (5 puntos)

4. El baño o servicio higiénico de la vivienda del estudiante es:

- a. Baño independiente (1 punto)
- b. Baño compartido (2 puntos)
- c. Letrina (3 puntos)
- d. Otro: _____ (4 puntos)

5. ¿Qué tipo de Vehículo posee el estudiante?

- a. Camioneta (1 punto)
- b. Mototaxi (2 puntos)
- c. Moto lineal (3 puntos)
- d. Bicicleta (4 puntos)
- e. Ninguno (5 puntos)

6. ¿Qué equipos y/o artefactos tiene la vivienda del estudiante?

	Si	No
- Equipo de sonido		
- Computador o laptop		
- Lavadora		
- Horno microondas		
- Refrigeradora		
- Cocina a gas con horno		
- Televisor		
- DVD/ Blue Ray		
- Radio/ Radiograbadora		
Total		





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N° 647-2011-CONAFU
BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

7. Material del Techo de la vivienda del estudiante

- a. Noble (ladrillo y cemento) (1 punto)
- b. Madera (2 puntos)
- c. Teja (3 puntos)
- d. Calamina (4 puntos)
- e. Quincha (5 puntos)
- f. Otro: _____ (6 puntos)

8. Tenencia de la vivienda del Estudiante

- a. Propia (1 punto)
- b. Prestada (2 puntos)
- c. Casa de parientes (3 puntos)
- d. Alojado o compartido (4 puntos)
- e. Alquilada (5 puntos)
- f. Otro: _____ (6 puntos)

9. Alimentación del Estudiante

- a. Hogar (vivienda familiar) (1 punto)
- b. Pensión (2 puntos)
- c. Casa de parientes (3 puntos)
- d. Prepara sus propios alimentos (4 puntos)

II. ESTADO DE SALUD DEL ESTUDIANTE (5 puntos)

10. Si padeces de alguna enfermedad crónico-degenerativa, indicar:
(3puntos)

ENFERMEDAD	TIEMPO DE PADECERLA	FRECUENCIA	LUGAR DE ATENCIÓN

11. Si padeces de alguna discapacidad, indicar:
(2puntos)

N° DE REGISTRO SEGÚN CONADIS	TIPO DE DISCAPACIDAD SEGÚN CONADIS	TIEMPO DE PADECERLA	LUGAR DE ATENCIÓN

III. ENTREVISTA (5 puntos)

1. ¿Qué sabes acerca del comedor universitario?

.....

.....





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N° 647-2011-CONAFU
BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

2. Como postulante al beneficio de comedor universitario, ¿sabes cuáles son los criterios de evaluación?

.....
.....

3. ¿Sabes cómo mantener la beca del comedor universitario?

.....
.....

4. ¿Si alcanzaras una beca, desde tu posición de estudiante, de qué manera corresponderías ese apoyo con tu universidad?

.....
.....

5. ¿Cuánto tiempo llevas siendo favorecido por el servicio de comedor universitario?
_____, ¿cuál ha sido tu mayor motivación para mantener este beneficio?

.....
.....





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N° 647-2011-CONAFU
BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

CRITERIO ACADÉMICO (50 PUNTOS)

Nombre del postulante: _____ Código: _____

Carrera Profesional: _____ Ciclo: _____

ACADÉMICO	ESTUDIANTE
Quinto superior (50 ptos)	
Tercio Superior (40 puntos)	
Mayor a 15 (30 ptos)	
Mayor a 14 y menor que 15 (25 ptos)	
Mayor que 13 y menor que 14 (20 ptos)	
Mayor que 12 y menor que 13 (15 ptos)	
Mayor que 11 y menor que 12 (10 ptos)	

ACADÉMICO	INGRESANTE
Ingresante 1 y 2 lugar (50 ptos)	
Ingresante 3 y 4 lugar (35 ptos)	
Ingresante 5 - 6 lugar (25 ptos)	
Ingresante 7 - 8 lugar (15 ptos)	

